

Neuquén: Mató a su hijastra de 10 años tras manejar con la nena agarrada del vehículo por 50 metros

22/03/2023



Tras la muerte de Valentina, la nena de 10 años atropellada en manos de un conductor en la ciudad de Neuquén, el Ministerio Público Fiscal (MPF) de la región llegó a la conclusión de que la persona en cuestión fuese imputada por homicidio culposo agravado por conducir de manera imprudente su vehículo.

Las asistentes letradas **Guadalupe Inaudi** y **Lucrecia Sola** llegaron a la conclusión del delito de **Luis Hernán Cortés Castro** por «*homicidio culposo agravado por la conducción imprudente de un rodado*» luego de la investigación por el hecho ocurrido el pasado domingo a la medianoche, en el interior del **barrio Ceferino**.

Según el informe del MPF, el conductor de la **camioneta Toyota**

Hilux se dirigió a buscar a su pareja, quien resulta ser la madre de la nena en cuestión, y en ese momento atropelló a la pequeña. Por el hecho, exigieron que el acusado realice presentaciones semanales en la sede del edificio judicial.

El juez de Garantías avaló la formulación de cargos y fijó el **plazo de investigación en cuatro meses**, además de una medida de prohibición de acercamiento a los testigos del caso, así como al lugar del hecho y al domicilio de familiares de la víctima.

El informe provisorio de Inaudi y Sola sostuvo que *«luego de que la mujer subiera al rodado para irse, la niña salió de la casa y se colocó sobre un costado de la camioneta, pidiéndole que no se fueran y, aparentemente, se agarró del vehículo»*.

Paso seguido, la fiscalía sostuvo que *«el conductor arrancó y manejó por alrededor de 50 metros»*, por lo que *«la nena cayó del rodado y golpeó la cabeza contra el ripio de la calle»*, sentenciando su corta vida a las pocas horas.

Lo particular del hecho es que las asistentes letradas indicaron en el informe que *«después de que la niña cayera, el acusado y la mujer no advirtieron lo ocurrido y continuaron la marcha»*.

Además, las profesionales señalaron que *«los vecinos y vecinas vieron a la niña tendida en el ripio y avisaron a familiares de ella, quienes llamaron a la madre por teléfono»*. **La mamá y su pareja regresaron a los pocos minutos con la camioneta en cuestión y trasladaron de urgencia a la nena hacia un hospital cercano. Horas después del hecho, la menor de edad murió producto de una fractura de cráneo.**

Fuente: Crónica – La Mañana de Neuquén